



LA IMPORTANCIA DE LA PESCA EN LA OCUPACIÓN Y COLONIZACIÓN DEL SÁHARA ESPAÑOL DURANTE EL FRANQUISMO Y SU VINCULACIÓN CON CANARIAS

THE IMPORTANCE OF FISHING IN THE OCCUPATION AND COLONIZATION OF THE SPANISH SAHARA DURING THE FRANCO'S REGIME AND ITS RELATIONSHIP TO THE CANARY ISLANDS

Beatriz Andreu Mediero*

Recibido: 2 de junio de 2017

Aceptado: 27 de septiembre de 2017

Cómo citar este artículo/Citation: Andreu Mediero, B. (2018). La importancia de la pesca en la ocupación y colonización del Sáhara Español durante el franquismo y su vinculación con Canarias. *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 64: 064-010. <http://anuariosatlanticos.casadecolon.com/index.php/aea/article/view/10165>

Resumen: Históricamente la principal actividad que ha unido a Canarias con el Sáhara Occidental ha sido la pesca en el banco pesquero canario-sahariano. Este sector motivó que España ocupara el Sáhara en 1885 y fue uno de los principales intereses económicos que promovió la colonización de lo que fue el Sáhara Español, actualmente es una pieza clave en las relaciones de Marruecos con España y con la Unión Europea. Este trabajo pretende analizar el interés que tuvo el sector pesquero en la ocupación y posterior colonización del Sáhara durante el franquismo, ya que fue entonces cuando España procedió a la investigación y explotación de los recursos económicos del Sáhara, de los que la pesca es uno de los principales. Así, el análisis pretende relacionar la explicación de la evolución económica, política y social en torno a este sector en el territorio con el desarrollo socioeconómico de Canarias, debido a la ubicación geográfica que ambos territorios ocupan en el Atlántico.

Palabras clave: Sáhara Español, recursos económicos, franquismo, pesca, banco pesquero canario-sahariano, islas Canarias

Abstract: Historically, the main link between the Canary Islands and the Western Sahara has been the fishing activity in the Canarian-Saharian fishing bank. This sector motivated Spain's occupation of the Sahara in 1885 and it was one of the main economic interests that promoted the colonization of what –back then– was the Spanish Sahara, currently being a key element in Morocco's relationships with Spain and with the European Union. This work aims to analyze the importance of the fishing industry in the occupation and subsequent colonization of the Sahara during Franco's regime, as it was at that time when Spain started the research and exploitation of Sahara's economic resources, with fishing being one of the main ones. Thus, the analysis tries to relate the explanation of the economic, political and social evolution around this sector in the territory, as well as in the socioeconomic development of the Canary Islands, given the geographical location of both territories in the Atlantic.

Keywords: Spanish Sahara, Economic resources, Franco's regime, Fishing, Canarian-Saharan fishing bank, Canary Islands

* Dra. en Historia. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Facultad de Ciencias de la Educación, Departamento de Didácticas Especiales, Área de Didáctica de las Ciencias Sociales. c/ Santa Juana de Arco, 1. 35004. Las Palmas de Gran Canaria. España. Teléfono:+34 928451750; correo electrónico: beatriz.andreu@ulpgc.es

INTRODUCCIÓN

Las islas Canarias apenas distan unos cien kilómetros de la costa africana. Por una cuestión de geografía, la historia del archipiélago está vinculada a este continente y, por supuesto, con el océano que comparten. Así, los pescadores que han faenado durante siglos en el banco pesquero canario-sahariano¹ eran de origen canario y estas labores habían propiciado algunos contactos con la costa sahariana. Cuando a finales del siglo XIX el desarrollo industrial llevó a los países occidentales a mirar hacia África, ante el empuje del colonialismo imperialista, España también quiso participar.

A comienzos del último cuarto del siglo XIX se habían establecido factorías flotantes de comercio y pesca entre el Uad Draa y Cabo Juby, y la Compañía Mercantil Hispano-Africana perseguía desarrollar las relaciones comerciales entre España y África, de forma que a partir de 1883 y con el apoyo de la Sociedad Geográfica de Madrid se promovieron algunas expediciones exploratorias de la mano de Joaquín Costa. Los informes que se emitieron entonces perseguían concretar los principales intereses del territorio y en este sentido fueron muy importantes los que emitió el capitán de fragata de la Puente y Olea en 1882 y 1885², que giraron en torno a la importancia de las pesquerías de los canarios en el banco pesquero³. Así, entre otras cuestiones ponía de relieve la importancia de las pesquerías existentes entre la Bombarda y Río de Oro como base de la alimentación de los isleños, la posibilidad de obtener guano de pescado para la agricultura en el banco y la abundancia de pesca en la zona comprendida entre Río de Oro y Cabo Blanco, recomendando la ocupación de no sólo Río de Oro, sino de «Angra de Cintra y Gorei, para definir más claramente los derechos de España a estos bancos y dificultar el disfrute a los extranjeros»⁴. Se destacaba así el valor económico del banco pesquero canario-sahariano y se recomendaba la ocupación de la vecina costa. Por otro lado, en el I Congreso Español de Geografía Colonial y Mercantil celebrado en noviembre de 1883 y cuyo fin fue el de promover el colonialismo en África, el capitán de la marina mercante José Ricart Giralt, que había sido nombrado representante de la Sociedad Geográfica de Madrid en Barcelona, destacó, entre otras cosas, la importancia de aproximarse al comercio del Sudán a través del establecimiento de una factoría mercantil y militar en Río de Oro, Cintra o Cabo Blanco, para aproximarse a las rutas caravaneras y constituir un punto de refugio, depósito y salazón a los pescadores canarios⁵.

De esta forma, en la Conferencia de Berlín celebrada entre 1884 y 1885 tuvo lugar el reparto de África entre los países industriales europeos y España reclamó y se estableció en lo que posteriormente sería conocido como Sáhara Español, es decir, los territorios de Río de Oro y Sâguia el-Hâmra. Se producía así la ocupación de Villa Cisneros y La Güera, que fueron los lugares donde se ubicaron las primeras factorías de pescado, pues los pescadores canarios tenían necesidades que se debían cubrir y estas eran las zonas de costa más cercanas a los caladeros de pesca.

Por otro lado, el Sáhara se encontraba a sólo unos kilómetros de las islas Canarias y, por tanto, resultaba vital disponer del control de la zona para proteger al archipiélago desde el punto de vista económico, político y estratégico. En este sentido, más tarde también fue importante el papel que jugó el Sáhara en general y Cabo Juby en particular en las rutas de comunicación aérea. Así, durante estos años se fue produciendo la exploración, ocupación y pacificación de la colonia, a la vez que se fueron articulando las fronteras a través de los diferentes acuerdos con Francia. La ocupación española del Sáhara Español respondió así a los intereses vinculados al sector pesquero, por lo que la presencia española se circunscribió en estos años a este sector y al militar, pues fue necesario para mantener la seguridad en la colonia y por el papel de presidio que jugó el fuerte de Villa Cisneros, especialmente durante la República, mediante la Ley de Defensa del 21 de octubre de 1931 y durante el golpe de estado de Franco.

1 Carlos Bas Peired, una de las personas más destacadas de la investigación pesquera española, explica que este es «una amplia plataforma que se extiende desde cabo Juby a cabo Blanco» y que «no se puede considerar una unidad estructural ni desde el punto de vista oceanográfico ni menos desde el punto de vista pesquero», BAS PEIRED (1975), p. 9.

2 DE LA PUENTE Y OLEA (1882) y DE LA PUENTE Y OLEA (1885).

3 Para ahondar en el estudio de las pesquerías canario-africanas en este periodo ver: MACÍAS HERNÁNDEZ (1982), MARTÍNEZ MILÁN (1992) y para aproximarse a las técnicas de pesca de las embarcaciones canarias, MARTÍNEZ MILÁN (2006) o la flota artesanal canaria hasta 1945, MARTÍNEZ MILÁN (2005).

4 DE LA PUENTE Y OLEA (1885), p. 20.

5 MORENO RICO (2011), pp. 326-327.

El punto de inflexión en el desarrollo del sector pesquero vino propiciado por la Revolución Industrial, que introdujo la pesca de arrastre a vapor y una mayor necesidad de infraestructuras portuarias, conserveras o de fábricas de hielo que cubrieran las necesidades. Si bien España fue a remolque de las economías europeas, la neutralidad durante la I Guerra Mundial le permitió invertir en barcos que posibilitaran este tipo de pesca y responder así a la demanda existente de pescado, por lo que durante la década de los veinte los armadores gallegos, primero, y andaluces, después, llegaron también al banco pesquero canario-sahariano, propiciándose en el caso de los canarios un incremento en las faenas pesqueras y un aumento de industrias isleñas⁶.

Posteriormente, los efectos del crack del 29 y la Guerra Civil supusieron un parón en el sector pesquero y en las actividades en el Sáhara, por lo que, si bien el territorio estuvo en manos españolas desde 1885 y mantuvo la presencia española vinculada al sector pesquero y al militar, fue con la llegada de Franco al poder cuando se produjo la verdadera ocupación y colonización del Sáhara Español.

LA AUTARQUÍA (1939-1959)

En 1939 la Guerra Civil había terminado y comenzaba la II Guerra Mundial. La situación económica de España era lamentable y Franco adoptó la política económica autárquica promovida por los países del Eje, como parte de la teoría de la conformación de Grandes Espacios Económicos (GEE). Así, los países autárquicos debían buscar su Espacio Vital (EV), según la teoría del geógrafo Friedrich Ratzel, por lo que, para atender las necesidades básicas, bien a través del aprovisionamiento de materias primas o bien para conformar un nuevo mercado, estos países debían acudir al colonialismo imperialista. A partir de este momento la política de Franco dependió en gran medida del contexto internacional y fue variando en función del desarrollo de los acontecimientos, de forma que, pese a haber colaborado con el Eje durante la guerra, se mantuvo en el poder hasta su muerte, treinta y seis años después. Así, la historia del Sáhara Español se puede estructurar en función de las etapas económicas en las que se clasifica el franquismo.

Al finalizar la guerra, los canarios seguían faenando en las aguas del banco canario-sahariano y la colonización del Sáhara se circunscribía casi exclusivamente a Cabo Juby, Villa Cisneros y La Güera, pues era en estas dos últimas localidades donde se ubicaban los puertos pesqueros más importantes y las factorías de pescado. África constituía el punto de mira de la política colonial de Franco y en este sentido se retomó el estudio y la investigación de las potencialidades económicas de la colonia, cuyo interés por conocer las riquezas del banco pesquero se venía dando ya desde 1938. Ese mismo año se constituyó la Dirección General de Marruecos y Colonias, que dependió de Asuntos Exteriores hasta 1941, pues pasó entonces a hacerlo de Presidencia del Gobierno, y en 1940 se creó el Gobierno Político Militar de Ifni y Sáhara. De esta forma, si bien el estallido de la guerra había inhabilitado las zonas de pesca del Atlántico norte, aumentado la demanda de pescado e incrementándose la presión en el banco pesquero canario-sahariano, es muy posible que el cambio de rumbo que tomó la guerra en 1943 fuera la causa de la disminución de las exportaciones de pescado de Canarias a la Península y a la Guinea Española, por lo que la situación laboral y económica en las islas atravesó una grave crisis, sobre todo teniendo en cuenta que se calcula que sólo de la provincia de Las Palmas estaban involucradas cerca de diez mil personas en este sector⁷. Así, el Régimen tuvo en cuenta los estudios que se estaban realizando vinculados al banco pesquero, la importancia que tenía la pesca para la alimentación de los canarios y su economía, y las posibilidades que el territorio vecino le ofrecía a este sector, tomando nota de las necesidades de infraestructuras portuarias, alumbramiento y balizamiento que presentaba, motivo por el cual España comenzó a invertir en el Sáhara⁸.

6 COMPAN VÁZQUEZ (1975-1976), pp. 95-97.

7 Carta del Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Las Palmas al Presidente de la Cámara Oficial Española de Comercio de Inglaterra. 7 de julio de 1943. AGA, Cámara de Comercio, Legajo 109. Industria y Exportación.

8 ANDREU MEDIERO (2013), p. 115.

La autarquía se vio materializada, en primer lugar, a través de la creación del Instituto Nacional de Colonización en 1939, para reactivar la agricultura y, posteriormente, en 1941, por la creación del Instituto Nacional de Industria (INI), inspirado en el Instituto per la Ricostruzione Industriale (IRI) de Mussolini, para reconstruir y desarrollar la economía de España a través de la creación y el desarrollo industrial. Se pretendía estimular la búsqueda de petróleo y minería en España, por lo que, dependiente del INI, se creó la Empresa Nacional Adaro de Investigaciones Mineras en 1942. Esta empresa promovió la exploración y la investigación en el protectorado y en suelo sahariano, por parte de diferentes personalidades, lo que dio lugar al inicio de diferentes prospecciones. Por otro lado, el pensamiento africanista, imperialista y civilizador que se sustentó en obras como las de Areilza y Castiella, García Figueras o Cordero Torres, dio lugar a una política africanista que apoyó la colonización de los territorios africanos y que fue promovida por la Presidencia del Gobierno a través de la Dirección General de Marruecos y Colonias, que había quedado bajo su cargo desde 1941. Esta política africanista, que tenía como finalidad establecer las riquezas del Sáhara y la viabilidad de su explotación, tal y como confirma Suárez Blanco, tuvo como “centro oficial” al Instituto de Estudios Africanos (IDEA), que se creó en 1945 y cuyo propósito fue el de promover la investigación y publicación de los resultados obtenidos en materia económica colonial⁹.

Finalizada la Guerra Mundial, los diferentes países se propusieron relanzar sus economías aplicando los avances tecnológicos que se habían logrado en estos años en el sector pesquero, lo que supuso un incremento de la competencia y la productividad del mar. De esta forma, España comenzó a regular la intervención en sus territorios y el primer paso fue el de organizarlos mediante la creación del África Occidental Española (AOE), que agrupaba el Sáhara (Sâgia-el Hâmra, Rio de Oro), la zona sur del protectorado español de Marruecos (Cabo Juby) e Ifni. Por otro lado, ya a finales de los cuarenta la política industrial comenzó a adoptar medidas que acometieran el desarrollo del sector alimentario, pues había que paliar el hambre de la población y reducir el déficit comercial, de forma que hasta los años setenta el impulso se centró, sobre todo, en la aplicación de las técnicas del frío a este sector¹⁰. En este sentido, si bien en el Sáhara se estaban realizando las investigaciones mineras mediante la empresa ADARO, en cuanto al sector pesquero el objetivo fue el de fomentar las localidades de Villa Cisneros y La Güera, y para ello se proyectó un puerto pesquero en Villa Cisneros. Así, el director general de Marruecos y Colonias y el comisario director del Instituto Social de la Marina y jefe del Sindicato Nacional de la Pesca iniciaron conversaciones con el sector privado y con el INI para revalorizar el banco pesquero, pues se buscaba promover el abastecimiento nacional de pescado y otorgarle mayor estabilidad a las factorías establecidas en Canarias que, tal y como menciona Antonio Macías¹¹ y recoge Martínez Milán, entre los años 1940 y 1956 estaban viviendo su edad dorada en torno a la pesca, pues tanto las capturas como el número de factorías instaladas en el archipiélago fueron en aumento¹². La consecuencia de todo esto fue la creación de una empresa mixta que acometiera esta labor, por lo que en 1947 se procedió a la creación de Industrias Pesqueras Africanas S.A., más conocida como IPASA.

IPASA surgió con capital del Estado a través del INI, pero también con participación de la Empresa Nacional Elcano de la Marina Mercante y de armadores e industriales de todo el litoral. Las finalidades de su creación fueron de índole política, económica y social, por lo que, desde el punto de vista político, se pretendía el establecimiento de facto en el Sáhara para reclamar la posesión de España e impedir la instalación allí de otras naciones, posibilitándose así, además, el conocimiento del territorio y el estudio de la riqueza ictiológica del banco para su explotación. Tal explotación económica le otorgaría a África un valor añadido, permitiendo, por otro lado, aplicar las innovaciones tecnológicas que posibilitasen el transporte y la exportación de pescado tanto a la Península, como a la Guinea Española o a Europa, mejorando así la balanza de pagos estatal. Desde el punto de vista social se pretendía estimular el consumo de pescado en la Península, contribuyendo así a mejorar la alimentación de una sociedad sumida en la

9 SUÁREZ BLANCO (1997), p. 321.

10 BARCIELA, LÓPEZ y MELGAREJO (2004).

11 MACÍAS HERNÁNDEZ (1982), p. 22.

12 MARTÍNEZ MILÁN (2006), pp. 8-9.

carestía y a crear puestos de trabajo no sólo para los españoles, sino para los saharauis, pues entonces consideraron que era una opción para que los nativos “mejoraran” el nivel de vida¹³.

En 1950 el viaje de Franco a Ifni, Sáhara y a Canarias supuso la visibilización del Sáhara y de su promoción económica, sobre todo con respecto al sector pesquero. Durante esta visita se confirmaron las posibilidades que podía ofrecer el territorio con respecto a los fosfatos, pues así lo indicaban los resultados del hallazgo realizado por el geólogo Alía Medina en 1947 en Bu Cráa, pero también se contempló la importancia de las sebjas para la obtención de sal, se intuyeron las posibilidades petrolíferas y, sobre todo, se prestó una gran atención al sector pesquero, pues hasta el momento era el sector en el que se tenía mayor experiencia y del que se conocían las posibilidades económicas, por lo que ahí fue donde se quiso incidir.

La creación de IPASA se presumía que significaría un mejor aprovechamiento de todos los productos que pudieran recogerse, prepararse y distribuirse, vinculados a la pesca, (crustáceos, moluscos y algas), y, además, se preveía la construcción de puertos tanto en Villa Cisneros como en la Güera. El viaje de Franco incluyó una visita a las instalaciones de IPASA que se habían ubicado en Villa Cisneros, donde iba a comenzar la producción de conservas, salazones y subproductos pesqueros en la fábrica-piloto. Además de esta, las instalaciones contaban con la factoría de Villa Cisneros para el tratamiento del pescado de unos diez mil m², dos equipos de refrigeración para la conservación, ubicados en el puerto de La Luz de Gran Canaria, dos fábricas de hielo en Las Palmas y otra en Santa Cruz de Tenerife, así como viveros de langosta en Arenys de Mar. En cuanto a su flota, esta contaba con la primera factoría flotante de España, buques frigoríficos, barcazas y falúas¹⁴. A partir de entonces aumentaron por parte de los canarios los establecimientos de agencias consignatarias de buques tanto en Villa Cisneros como en La Güera.

Con respecto a Canarias, y tal y como destaca Carnero Lorenzo, a partir del final de la II Guerra Mundial las islas se fueron consolidando progresivamente como uno de los principales centros neurálgicos de las actividades portuarias debido al lugar privilegiado y estratégico que ocupan en el Atlántico con respecto a las rutas marítimas, a las características de su marco económico diferencial, al desarrollo que se estaba produciendo en las infraestructuras y por la intensificación de la pesca en los caladeros cercanos a partir de la década de los cincuenta¹⁵.

Es entonces, a mediados de los cincuenta, cuando se quiso ordenar la explotación de estas aguas que ya se sabía que constituían una riqueza económica, pero las costas saharauis encerraban, además, otras posibilidades económicas. Aparte de la pesca, en 1952 se hizo extensiva al África Occidental Española la legislación de 1945 que establecía las bases de la explotación industrial de las algas. A partir de 1955 aparecieron como adjudicatarias en el AOE la empresa Explotación de Algas S.A. (EASA) o Productos Naturales y Sintéticos, S.A. (PRONA), que además dispuso al año siguiente de una concesión para la recogida de algas y argazos en las islas Canarias, pues entre los diversos usos de las algas, el agar-agar era la finalidad de la variedad *Gelidium* recogida en el Sáhara¹⁶.

El 20 de marzo de 1956, apenas unos días después de que Marruecos proclamara su independencia, se creó la Junta Territorial de AOE, cuya misión era el estudio de todos los asuntos que se relacionaran con la mejor explotación y aprovechamiento de la pesca en aguas de Ifni y Sáhara. A partir de entonces, tres años después, se barajó la posibilidad de construir un laboratorio oceanográfico, sobre todo una vez que el Sáhara quedó configurado como provincia en la etapa del desarrollismo económico. El proyectado laboratorio dependería del Instituto Español de Oceanografía (IEO) y su principal objetivo sería estudiar las condiciones físicas, químicas y biológicas del Sáhara con el fin de realizar una explotación más efectiva de los recursos marinos. La idea contemplaba que el laboratorio se estableciera en Villa Cisneros y que se constituyera de forma análoga al intento frustrado de laboratorio oceanográfico de Canarias, que había estado ubicado en Las Palmas de Gran Canaria y que había tenido que cerrar en 1935¹⁷, lo que había dado lugar a que el biólogo especializado en oceanografía, Carmelo García Cabrera,

13 ANDREU MEDIERO (2013), p. 116.

14 TABERNERO (1950), pp. 44-45.

15 CARNERO LORENZO (2011), p. 40.

16 Sobre la industria de las algas en el Sáhara Español, ver ANDREU MEDIERO (2017b).

17 MARTÍN DEL CASTILLO (1997).

instalara una delegación del IEO en Tenerife. Para entonces se pensaba que la construcción del puerto pesquero de La Güera sería inminente y que las obras durarían un par de años¹⁸.

La década de los cincuenta llegaba a su fin y el contexto internacional había cambiado mucho. En 1953, en plena Guerra Fría, España había firmado los Pactos del Madrid con Estados Unidos, que giraban en torno a aspectos militares, económicos y de seguridad en cuanto a defensa mutua, estableciéndose así unas relaciones bilaterales entre ambos países que, en palabras de Ángel Viñas, constituían «un fenómeno sin precedentes»¹⁹. Los efectos de estos acuerdos para España fueron varios, entre los que destaca el alineamiento, finalmente, con el bloque capitalista y la participación así de la nueva configuración económica mundial que había salido de Bretton Woods. Se reconocía así al Régimen a nivel internacional y esto le otorgó al Gobierno una gran seguridad. En este sentido, España obtuvo una inyección económica que le permitió paliar los graves problemas económicos que arrastraba el país y a cambio España debía proceder a la liberalización de la economía. Por otro lado, la defensa mutua que se acordaba conllevaba el establecimiento de bases militares en territorio español, entre otras cuestiones.

El cambio de rumbo desde entonces supuso la entrada de España en la ONU en diciembre de 1955 y esto representaba comprometerse con la descolonización del Sáhara. Además, un par de meses después, ya en 1956, Marruecos se había independizado y comenzaba así una nueva etapa en cuanto a las relaciones con el nuevo Estado, que tendrían su eco en torno a la pesca, aspecto que se reguló por un acuerdo comercial que vería la luz en 1957 y donde se reconoció el derecho de pesca tanto de España como de Marruecos en sus aguas territoriales²⁰. El surgimiento del nuevo Estado trajo consigo entonces unas relaciones bilaterales difíciles, pues Marruecos comenzó a reivindicar el Sáhara en base a la teoría que Allal El Fassi defendía de la legitimidad del “Gran Marruecos”. Mientras tanto, el proceso de provincialización había comenzado por parte de España como estrategia para ralentizar la descolonización y seguir en el Sáhara, por lo que, en agosto de 1956, la Dirección General de Marruecos y Colonias había pasado a denominarse Dirección General de Plazas y Provincias Africanas y a finales de 1957 se desató la Guerra de Ifni y Sáhara contra Marruecos. El conflicto duró apenas unos meses, pero acabó dando como resultado la cesión de Tarfaya e Ifni a Marruecos, excepto la capital, que se entregaría en 1969.

LA INTERNALIZACIÓN DEL BANCO PESQUERO (1959-1975)

El Plan de Estabilización de 1959 y la liberalización económica dieron lugar a la apertura de la economía española, que abría las posibilidades de inversión extranjera en España y, por lo tanto, también en el Sáhara. Así, se continuó con la estrategia de convertir en provincia a la colonia con el fin de no reconocer la existencia de territorios no autónomos y, por tanto, no tener que proceder a una descolonización del territorio. En esta línea, la nueva Ley de Hidrocarburos de 1958 tuvo como consecuencia la cuadrícula del Sáhara y el inicio de las prospecciones petrolíferas por parte de diferentes compañías extranjeras, en su mayoría estadounidenses. Por otro lado, se procedió a la reactivación de los trabajos mineralógicos vinculados con los fosfatos, esta vez mediante la Empresa Minera del Sáhara (ENMINSA), que dio con la veta de Bu Cráa, en 1963, en lo que acabaría siendo una de las minas más importantes del mundo.

En cuanto al sector pesquero, las características de los actores vinculados a la pesca en el banco pesquero canario-sahariano habían cambiado desde la década de los cincuenta y esto se debía a las nuevas operaciones de pesca en torno a los cefalópodos y la sardina, fundamentalmente. La segunda guerra árabe-israelí, que había desatado el conflicto del canal de Suez, había dado lugar a su cierre unos meses entre 1956 y 1957, lo que había obligado a varias naciones a buscar rutas alternativas para su marina mercante, pero el cierre del canal se repitió con la tercera crisis árabe-israelí o guerra de los Seis Días y permaneció cerrado desde 1967 hasta 1975, enlazando así con 1973 y la consiguiente crisis del petróleo que se derivó de la guerra del Yom Kippur. La consecuencia de esto fue el aumento del tránsito por las

¹⁸ Informe sobre la sesión de la Junta Territorial de Pesca de 26 de noviembre de 1959. Villa Cisneros, 11 de febrero de 1960. Mando Naval de Canarias, L-0033 Sáhara (varios), C-020 Junta Territorial de Pesca.

¹⁹ VIÑAS (2003), p. 84.

²⁰ HOLGADO MOLINA y OSTOS REY (2002), pp. 192-193.

aguas del banco, de forma que se fue produciendo la internacionalización del banco pesquero canario-sahariano, con las consecuentes repercusiones en el desarrollo comercial y pesquero del Sáhara y de las islas Canarias, destacándose así el puerto de La Luz de Gran Canaria.

El aumento de la demanda y el desarrollo del comercio en las últimas décadas propiciaron que las flotas pesqueras peninsulares, sobre todo las de Alicante y aquellas con sede en Andalucía, comenzaran a bajar cada vez más hacia el litoral africano, con las limitaciones que presentaban, incluidas las canarias. Por otro lado, los gustos en cuanto al consumo de pescado estaban cambiando en función de los adelantos de conservación. En este sentido, se había comenzado a consumir pescado congelado en Europa, como en Italia o Grecia, y en África, como en Ghana o Nigeria, en detrimento del pescado seco, cuya competencia principal era Angola, que estaba más cercana a estos mercados, o salado. En cuanto a las conservas canarias, el mercado africano era entonces su mayor receptor, aunque también tomaban rumbo a Europa²¹. Hasta principio de los sesenta, los objetivos de la pesca en el banco habían sido peces del grupo de los espáridos, pargos, brechas, cachuchos y merluza cerca de Cabo Blanco o corvina cerca de las bahías de Villa Cisneros o del Galgo²². Sin embargo, a partir de entonces el objetivo fundamental se trasladó a la captura de cefalópodos como el pulpo, la sepia y el calamar, pues quedaba vinculado al desarrollo de las nuevas estrategias de pesca y a los métodos de conservación que atraía a las flotas orientales, procedentes de Japón, URSS, Italia, Grecia o Portugal, y cuya competencia supuso una preocupación para España más que evidente²³. Así, el principal problema al que tuvo que enfrentarse el sector pesquero español en general y el canario en particular, en el banco canario-sahariano, nada más comenzar los sesenta, fue el de la incapacidad técnica de congelación, tanto en tierra como a bordo, y la posibilidad de tener una flota canaria para la captura del atún con técnicas modernas²⁴, de forma que a mediados de la década se llamaba la atención en medios periodísticos sobre esta crisis en el sector.

Por otro lado, el conocimiento científico del mar era algo necesario, pues esta actividad permite conocer el entorno y las circunstancias que determinan la distribución geográfica de las especies, su crecimiento y alimentación, su hábitat y sus movimientos migratorios, por lo que todos estos problemas debían abordarse y no quedarse únicamente con la teoría de que el problema pesquero en el banco canario-sahariano se debía al agotamiento, que era el argumento que se barajaba. En este sentido, el capitán de la marina mercante, Manuel González Quevedo, en una entrevista en prensa en 1963, destacaba la inversión en investigaciones que realizaban otros países, pero fundamentalmente Estados Unidos, del que comienza diciendo:

(...) para lograr equilibrar los mayores avances rusos en la ciencia del mar, ha incrementado su presupuesto anual federal en 25 millones de dólares a 85 millones, teniendo a 1.700 científicos dedicados a estos estudios. Naciones europeas, especialmente Inglaterra, Noruega, Francia, Italia y la Unión Soviética están aumentando de forma similar sus esfuerzos en el estudio del mar²⁵.

El biólogo canario Carmelo García Cabrera en ningún momento contempló la teoría del agotamiento del banco como causa de la crisis, pues ya desde 1963 y hasta el final del periodo denunció el atraso español²⁶.

Lo que pasa es que se han dejado abandonadas grandes zonas hacia el sur, dándolas por agotadas, cuando lo que ha pasado es que grandes masas de pescadores emigraron más al interior, a fondos marinos no arenosos y no aptos, por tanto, para el arrastre. Porque las embarcaciones canarias que van al banco sahariano no pueden arrastrar a 500 metros de profundidad. Para los canarios la pesca es un arte. Los japone-

21 MARTÍNEZ MILÁN (2006), pp. 11-12.

22 BAS PEIRED (1975), pp. 1-3.

23 Sobre el desarrollo del proceso de pesca de cefalópodos en el banco pesquero canario-sahariano, ver BALGUERÍAS, QUINTERO y HERNÁNDEZ (2000).

24 Ponencia de estudio para la ordenación y desarrollo de las exportaciones de los productos de la pesca. Las Palmas de Gran Canaria, 24 de enero de 1961. AGA, Industria y Exportación, 2.1.3. 37. Sobre la pesca del atún ver DÍAZ DE LA PAZ (2012).

25 «Hablemos de oceanografía y pesca», *Diario de Las Palmas*, 5 de junio de 1963.

26 GARCÍA CABRERA (1975).

ses, por ejemplo, comenzaron a pescar hace unos cinco años. Solamente en atúnidos los japoneses pescan más que el total de pesca que entra en el puerto de La Luz. En 1961 pescaron 90.000 toneladas de atunes, cuando nuestros armadores decían que los bancos estaban agotados. Lo que han hecho los japoneses ha sido estudiar biológicamente el problema, empleando el conocimiento científico del mar²⁷.

Entonces, en un intento de atenuar la situación, el ministro de Trabajo, Romeo Gorria, realizó un viaje por el Sáhara y Canarias en marzo de 1964 para escuchar los principales problemas que asolaban al sector pesquero, dando un discurso en La Güera, ante centenares de pescadores a los que consideró la “avanzadilla marinera” del sector pesquero español²⁸.

Con respecto a IPASA, la empresa finalmente no obtuvo las ganancias que esperaba y entre 1958 y 1965 se procedió a su disolución. Según Morillas, los motivos que influyeron en esta decisión fueron varios, como que la empresa invirtió en otras cuestiones que no formaban parte de sus objetivos iniciales, como el caso de hacerse con la explotación del parador de turismo de Villa Cisneros, o que contó con un puerto que en 1950 aún no había sido construido. Por otro lado, apunta también a que la empresa no invirtió en una industria congeladora que permitiera almacenar y conservar el pescado fresco que cada vez más demandaba la sociedad peninsular²⁹. Esto y otras razones llevaron finalmente a la descomposición de la sociedad, promoviendo la venta y traspaso de sus bienes³⁰.

En este contexto, además de la idea de la creación del laboratorio oceanográfico para facilitar los estudios en este campo, se aprobó la Ley 147/1961 sobre renovación de la flota pesquera, que supuso la revalorización del sector dentro de la economía española, entendiéndose que era un bien común para todas las naciones y que para España sería muy interesante para el abastecimiento y consumo, pero también para el comercio exterior. Para ello, España se propuso el objetivo de modernizar la flota desde entonces y hasta 1971 mediante el establecimiento de nuevas técnicas, nuevos medios de captura y mejoras en la conservación. Para ello, se estimularon las inversiones privadas mediante concesiones de créditos a largo plazo, sobre todo a través de la Orden de octubre de 1968 sobre financiación de la construcción y renovación de la flota pesquera, que realizaría principalmente la banca privada³¹.

En resumen, durante la década de los cincuenta y sesenta se fueron consolidando los estudios oceanográficos y el desarrollo de nuevas técnicas que permitieron, ya en los setenta, afianzar la pesca de gran altura. Entre las técnicas más importantes destacaron el desarrollo del frío industrial y otros desarrollos técnicos como el radar o la telefonía, que vinieron acompañados de la política crediticia, dando lugar así durante este periodo al crecimiento de la producción pesquera a través del desarrollo de la pesca de altura y de gran altura, en detrimento de la flota artesanal³². No obstante, esto no fue suficiente.

El aumento del interés por la pesca durante los años anteriores había llevado al CSIC a fundar en 1949 el Instituto de Investigaciones Científicas Pesqueras, construyendo para los trabajos de investigación un laboratorio en Castellón de la Plana y, al advertirse las posibilidades que ofrecía el Atlántico, otro en Cádiz. Los estudios oceanográficos que se realizaron en el banco pesquero canario-sahariano durante estos años fueron por parte de diversos estados y en este sentido destacó el buque oceanográfico alemán *Meteor*, que realizaba trabajos de investigación y de reconocimiento físico-químico y biológico³³. Posteriormente, a principios de los años setenta se fueron sumando campañas emprendidas por buques ingleses, estadounidenses, noruegos, rusos en 1973 y mauritanos en 1974. En este contexto, las necesidades detectadas y denunciadas en el ámbito de la investigación desde España, dieron lugar a las primeras investigaciones que comenzaron en 1967 y progresivamente se fueron extendiendo a las costas saharianas. Finalmente, a partir de 1971 las expediciones que se realizaron fueron posibles gra-

27 «Charla sobre el Instituto de Investigaciones Pesqueras y los problemas del archipiélago y banco sahariano», *Diario de Las Palmas*, 31 de julio de 1963.

28 «En La Güera (Sáhara) el Ministro de Trabajo se ha referido a los acuciantes problemas de los pescadores», *ABC*, 17 de marzo de 1964.

29 MORILLAS (1988), pp. 181-192.

30 Para un estudio más exhaustivo de IPASA ver MORILLAS (1988), MARTÍNEZ MILÁN (2014), SANAHUJA (2009).

31 ANDREU MEDIERO (2013).

32 ANDREU MEDIERO (2013).

33 *El Eco de Canarias*, 14 de abril de 1968, p. 23.

cias al buque insignia de la investigación marina española, *Cornide de Saavedra*, que inició su campaña “Sáhara I” en el banco pesquero canario-sahariano el 26 de junio de 1971, y a la cual siguieron otras campañas por el banco³⁴.

El desarrollo tecnológico pesquero había venido propiciado fundamentalmente por Japón, cuya flota llegó a Las Palmas en 1958 y fijó su plataforma en el puerto de La Luz, y la URSS, cuya presencia en este mismo puerto data de 1967³⁵. Ambas flotas congeladoras, dedicadas primordialmente a los cefalópodos, fueron quienes iniciaron esta actividad, pero a ellos se unieron flotas de Corea del Sur o China, cuya lejanía llevaba aparejada la necesidad del establecimiento de bases en puertos de la zona, acabando así en el mismo puerto grancanario. Si bien estos hechos cambiaron la configuración de las flotas pesqueras en las aguas de Canarias y el Sáhara, esto tuvo su eco en la alteración de la dimensión económica y social que se produjo en los puertos de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas de Gran Canaria, que se erigieron como una de las bases portuarias internacionales más importantes de la fachada atlántica, tanto en torno a la pesca como en el aprovisionamiento de combustibles.

En 1969, desde la base naval de Canarias se indicaba que las costas de su jurisdicción presentaban dos zonas desde el punto de vista pesquero. Una que hacía referencia a las aguas correspondientes al litoral del archipiélago, «limpias y bien balizadas, y con puertos importantes, pero cuya actividad pesquera era escasa, salvo la localizada en Alegranza y norte de Lanzarote, así como la ubicada entre Lanzarote, Fuerteventura y la costa de África». La otra zona era la costa del AOE, que poseía una extensión de unas 500 millas y donde faenaban unos mil pesqueros, con el único puerto de Villa Cisneros, «que presentaba poca visibilidad por la baja altura de sus costas y poco balizamiento», pero en donde «la actividad pesquera era intensísima» y se consideraba «la más importante del territorio nacional»³⁶. En este sentido, las bases de la flota pesquera eran principalmente:

(...) el Puerto de la Luz, en donde repostan y venden la pesca capturada la mayor parte de nuestros pesqueros (buques de todas las regiones pesqueras, pero principalmente gallegos, vascos y alicantinos), en Santa Cruz de Tenerife, normalmente, tienen de base pesqueros de aquella provincia marítima y por último Arrecife en las mismas condiciones que el anterior. Existen normalmente en la Sarga (Villa Cisneros) uno o dos buques factoría japoneses autorizados a recibir la pesca capturada por pesqueros españoles, además de los suyos correspondientes³⁷.

Los barcos pesqueros que operaban en estas costas fueron en aumento hasta 1975. Como vemos en el gráfico 1, que presenta el número aproximado de buques pesqueros que operaban en las distintas zonas del AOE en 1968, al margen de la flota española, había un gran número de barcos rusos y japoneses, a los que seguían los portugueses, los italianos, los griegos y los de otras nacionalidades. En este sentido, el desarrollo técnico, las instalaciones y la envergadura de los barcos rusos y japoneses, era mucho mayor que el de los españoles.

En cuanto a los caladeros más frecuentados de la costa sahariana, estos eran «los correspondientes a las costas de la Península de Río de Oro, sur de Cabo Bojador y zona de La Güera», donde predominaba la pesca de arrastre, «y la correspondiente a la pesca de la langosta, cerca de La Güera y la Bahía de San Cipriano». Por último, se reconocía otra sobre el paralelo de El Aaiún y Cabo Bojador de menos importancia. De esta forma, ante el aumento de la actividad pesquera en la zona y las características expresadas de las costas, se solicitaba un incremento en el número de patrulleros pesados y ligeros, así

34 Muchos de los resultados obtenidos desde entonces y hasta 1974 fueron revelados por Carlos Bas Peired, en su informe de 1975. BAS PEIRED (1975).

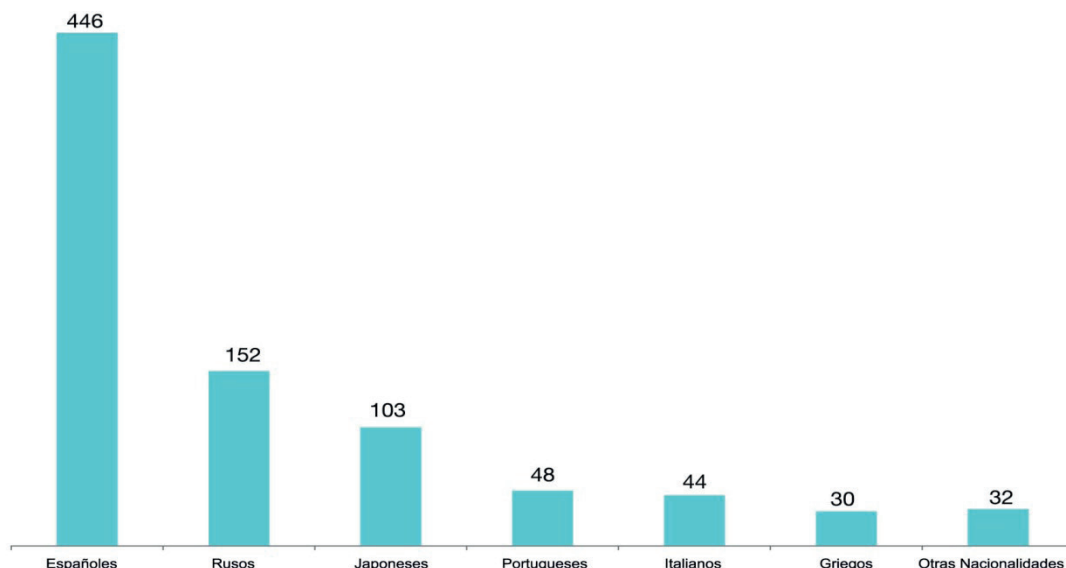
35 MÁRQUEZ QUEVEDO (2012), pp. 3-9.

36 Comunicación de Operaciones Nº 327. Vigilancia de pesca y costas. Comandancia General de la Base Naval de Las Palmas, Las Palmas de Gran Canaria, 11 de julio de 1969. Archivo General del Mando Naval de Canarias, Mando Naval de Canarias, L-0067 Sáhara (varios), C-075 Aaiún (varios).

37 Comunicación de Operaciones Nº 327. Vigilancia de pesca y costas. Comandancia General de la Base Naval de Las Palmas, Las Palmas de Gran Canaria, 11 de julio de 1969. Archivo General del Mando Naval de Canarias, Mando Naval de Canarias, L-0067 Sáhara (varios), C-075 Aaiún (varios).

como de helicópteros, que permitieran vigilar la actividad pesquera en esta área y la represión del contrabando en las islas³⁸.

Gráfico 1. Número aproximado de buques pesqueros que operaban en las distintas zonas del AOE, según datos de 1968



Elaboración propia. Fuente: Comunicación de Operaciones N° 327. Vigilancia de pesca y costas. Comandancia General de la Base Naval de Las Palmas, Las Palmas de Gran Canaria, 11 de julio de 1969. Archivo General del Mando Naval de Canarias, Mando Naval de Canarias, L-0067 Sáhara (varios), C-075 Aaiún (varios).

Ya desde principios de los setenta, empresas españolas hacían negocio con los japoneses a través de la venta de pescado que transbordaban para su congelación y posterior exportación. Se calcula que unos cien barcos españoles eran los encargados de realizar estos trasbordos en el fondeadero de La Sarga, la mayoría de las veces, en aguas jurisdiccionales españolas. Los japoneses venían al banco pesquero canario-sahariano a abastecerse de pulpo fundamentalmente, así como de calamares y chocos, por lo que desde entonces formaron parte de la nueva configuración social de las islas³⁹.

Con respecto a las relaciones con la URSS, en 1967 llegó el primer buque mercante soviético al puerto de La Luz de Las Palmas, desencadenándose así el incremento progresivo de la arribada de esta flota a las islas cuyo objetivo era, entre otros, efectuar sus faenas de pesca tanto en el caladero canario-sahariano como en el guineano. En este puerto se aprovisionaban de frutas, vegetales, ropa y agua, y algunos aprovechaban para reparar el barco. Además, las mujeres y los hombres que componían la flota necesitaban desembarcar y comprar productos o ser atendidos en la enfermería de la Casa del Marino de Las Palmas, que había sido inaugurada por el ministro de Trabajo, Romeo Gorria, en aquel viaje a las islas en 1964⁴⁰, para continuar posteriormente la travesía.

Las relaciones entre la España franquista y el país comunista resultaron particulares en un contexto de tirantez internacional, donde la excepción vinculada a los intereses pesqueros, científicos y de tránsito de mercancías no estuvo carente de recelos diplomáticos. Las relaciones comerciales entre ambos países se plasmaron a través de la creación de empresas mixtas como Sovrybflot, que más tarde pasó a ser el accionista principal de Sovisphan, empresa ruso-española que se complementó con Intramar, dedicada a la

38 Comunicación de Operaciones N° 327. Vigilancia de pesca y costas. Comandancia General de la Base Naval de Las Palmas, Las Palmas de Gran Canaria, 11 de julio de 1969. Archivo General del Mando Naval de Canarias, Mando Naval de Canarias, L-0067 Sáhara (varios), C-075 Aaiún (varios).

39 En este sentido destaca la firma japonesa Hoko Fishing Co., cuyos buques factoría eran el *Awazu Maru* y el *Ohtsu Maru*. Acabaría firmando acuerdos de pesca con la empresa canaria Lloret y Llinares S.L y Pescanova S.A.; ANDREU MEDIERO (2013).

40 «En La Güera (Sáhara) el Ministro de Trabajo se ha referido a los acuciantes problemas de los pescadores», *ABC*, 17 de marzo de 1964.

actividad mercante. Sovisphan se constituyó en Barcelona en 1971, en plena Guerra Fría, con un capital social de 14 millones de ptas., aportadas en un 50% por los organismos soviéticos Sovribflot y Prodingotr, y el otro 50%, por las entidades españolas Compañía General de Tabacos de Filipinas y la Sociedad Vapores Suardinaz⁴¹. Según Irina Yanyshhev, esta consignataria de buques, cuya base se encontraba en el puerto de Las Palmas, aunque tenía su domicilio social en Tenerife, se estableció en Canarias con el fin de abastecer el creciente movimiento de buques rusos que operaban por todo el Atlántico, por su proximidad a los caladeros, por la situación geoestratégica de las islas entre Europa, África y América, por la Ley de Puertos Francos y por el Régimen Económico y Fiscal de Canarias que se estableció en 1972⁴². La época dorada de esta empresa fue durante la década de los ochenta, pues su final vino de la mano de la caída de la URSS. Sovhispan, finalmente, tras el incidente diplomático generado en 1979 ante la acusación de espionaje de algunos de los delegados, cerró su sede en Barcelona y el 50% de las acciones que tenían las dos empresas españolas fueron adquiridas por la sociedad estatal de Fomento de Comercio Exterior (Focoex)⁴³. Así, los pesqueros rusos, que faenaban por toda la costa del Sáhara, tomaron Las Palmas como base logística y contribuyeron comercialmente a la nueva fisonomía social de las islas, con la introducción, por ejemplo, de nuevos productos como el caviar, el vodka o el cangrejo *chatka*⁴⁴.

Además, las relaciones con el bloque soviético vinieron determinadas también con el contacto con los pesqueros cubanos, que se encontraban bajo el paraguas de la URSS y cuya flota arrastrera llegó hasta Las Palmas, donde montaron su base de explotación. Por otro lado, la flota coreana había llegado al puerto de esta misma ciudad en 1966, de forma que supone la colonia originaria de este país más antigua establecida en España⁴⁵.

A partir de principios de los setenta, el Sáhara Español había sufrido una gran transformación. Las investigaciones en torno al petróleo continuaban y en cuanto a los fosfatos se había dado con la veta de Bu-Cráa, cuya explotación comenzaría con la empresa FOSBUCRÁA, que fue la que sustituyó a EN-MINSA. La emigración de españoles al territorio, y sobre todo de canarios, fue en aumento a principios de los sesenta y en este sentido resulta interesante destacar el desarrollo y urbanismo de las principales localidades, pero sobre todo de El Aaiún, que quedó vinculado a los fosfatos fundamentalmente⁴⁶. Las compañías canarias fueron estableciéndose al calor del crecimiento económico y entre las empresas vinculadas al mar más relevantes en la capital del Sáhara podemos observar a la naviera Alcordemar, domiciliada en Las Palmas de Gran Canaria y constituida, según su objeto social, para «el comercio y transporte marítimo en todas sus modalidades, la construcción, compraventa, arrendamiento, fletamento, explotación, avituallamiento, consignación de buques de cualquier clase, la comercialización y transporte de mercaderías, etc.»⁴⁷. Estos trabajos se llevarían a cabo en Puerto y Playa del Aaiún, mediante el uso de anfibios

La nueva década comenzaba con un contexto nuevo. Por un lado, el 4 de enero de 1969 se había firmado con Marruecos el Tratado de Fez, por el cual se cedía Ifni al reino alawita, por otro, se firmaba también ese día el Convenio hispano-marroquí sobre pesca marítima, que constituye el primer acuerdo oficial en materia de pesca que ambos países firmaron. Este convenio, que en teoría tenía una vigencia de diez años, sólo duró tres. En él se regularon los ejercicios de pesca en las aguas jurisdiccionales de cada país, entendiéndose como tal «a efectos de pesca, la zona del mar adyacente a la costa que alcance hasta una línea paralela y distante doce millas de la línea de base»⁴⁸. Según sostienen Encarnación Cordón y Félix García, uno de los principales objetivos que perseguían ambos países con este convenio era el de

41 ANDREU MEDIERO (2013).

42 YÁNYSHHEV NÉSTEROVA (2016), p. 3.

43 «Shovispan, pesca y política en Canarias», *El País*, 17 de enero de 1981 y «Shovispan, la consignataria soviética», *La Provincia*, 22 de enero de 2012.

44 MÁRQUEZ QUEVEDO (2012), p. 8.

45 MÁRQUEZ QUEVEDO (2012), pp. 9-10.

46 Sobre el proceso de colonización de España en el Sáhara durante el franquismo, la emigración canaria al territorio, la evacuación y sus consecuencias, ver ANDREU MEDIERO (2017a).

47 Carta de Alcordemar S.A. al Gobierno General del Sáhara, pidiendo autorización para el establecimiento en el Sáhara y orientación sobre las categorías profesionales, de fecha 20 de agosto de 1973. Archivo Naval de Canarias. Base Naval de Canarias, Fondo Secretaría. L-0082, C.09 Consignataria naviera Alcordemar.

48 Art.3º Convenio hispano-marroquí sobre pesca marítima. BOE Nº 134, de 5 de junio de 1969.

constituir empresas mixtas, de forma que España lograra una mayor expansión de la flota pesquera, que estaba en proceso de modernización, y Marruecos pudiera introducirse en el sector a través del acuerdo de llevar marineros marroquíes en los barcos españoles⁴⁹. Un año después, la Resolución 2591 de 1970 invitaba una vez más a España como potencia administradora y en base a las resoluciones anteriores, a determinar los procedimientos para un referéndum bajo los auspicios de la ONU que permitiera a los saharauis ejercer la libre determinación. La presión internacional llevó así al Gobierno español a promover una manifestación saharauí en apoyo a España cuyos resultados no fueron los esperados. Las ideas independentistas habían llegado al Sáhara y, si bien hasta ese momento no se habían visibilizado con nitidez, la contramanifestación en Zemla que se había organizado en respuesta a la promovida por el Gobierno, supuso el afianzamiento del independentismo que se consolidó a través de la conformación del Frente Polisario (Frente Popular de Liberación de Sâguia El-Hâmra) en 1973. Ese mismo año fue el año de la crisis, de la crisis internacional del petróleo, de la situación crítica por la que pasaba España y del inicio de una escalada de violencia en el Sáhara contra los intereses españoles en el lugar. Los problemas habían comenzado.

La evolución de las pesquerías canario-africanas puede verse a través de la comparación entre los datos que ofrecen un informe sobre sus características de 1973 y el anteriormente visto de 1969. En el informe de 1973 se destaca el descenso de las capturas⁵⁰, indicando como posible causa, una vez más, el inicio del agotamiento del banco. Por otro lado, se llama la atención sobre la disminución del número de pesqueros pues, en el caso de los buques extranjeros, estos contaban ya con «máquinas de arrastre más potentes y operaban en general más lejos de la costa, desapareciendo también varios buques factorías, entre ellos, los japoneses, que se estaban trasladando al Atlántico Sur (zona del este de cabo de Hornos)», donde, al parecer, se habían descubierto ricos bancos de pesca. En cuanto a los caladeros, estos seguían siendo los mismos, aunque se trabajaba también «frente a las costas de Mauritania en distancia de 60 a 80 millas de la costa, aproximadamente al suroeste de Cabo Blanco» y también al norte de El Aaiún entrando en las aguas marroquíes de Tantan y Cabo Juby. Por último, una estimación de la flota pesquera es la que aparece en el gráfico 2, a partir de la que se considera que los mejores barcos, por su potencia y su equipamiento, eran los rusos, los japoneses, los italianos y los sudafricanos, pues los portugueses eran viejos y «los sudcoreanos pequeños (300 Tns.)», aunque todos operaban más lejos de la costa. Con respecto a los españoles, esta era variable y, pese a disponer de algunos arrastreros modernos que podían alejarse más, era una flota compuesta por barcos viejos de madera «con pésimas condiciones de habitabilidad» y que se arrendaban a compañías pesqueras⁵¹.

La disminución de las capturas en el banco pesquero fue un hecho hasta el final del periodo franquista y su explotación intensiva por parte de los buques arrastreros es otra de las causas que se barajan y que constituye un factor muy importante desde el punto de vista biológico. En general se observa que durante la primera parte de los setenta el volumen total de la pesca obtenida del banco canario-sahariano por parte de la flota española no es muy alto, ya que el marco liberal supuso una dura competencia. La política de renovación de la flota no logró los resultados esperados por varias cuestiones y es que, siguiendo a Diego Compan, la política que se siguió en este sentido fue la de vincular la mayor productividad pesquera a los intereses de los astilleros a través del incremento de la flota, pero no se invirtió todo lo necesario en la tan solicitada investigación científica y oceanográfica o en un estudio sobre la administración eficiente de los tipos de capturas más adecuados en cada momento, de forma que se preservase la riqueza ictiológica del banco y se previesen las posibilidades futuras de pesca⁵². Por el contrario, la protección oficial amparó fundamentalmente la pesca de arrastre. Por otro lado, la política internacional constituyó un elemento fundamental en la situación desarrollada a mediados de esta

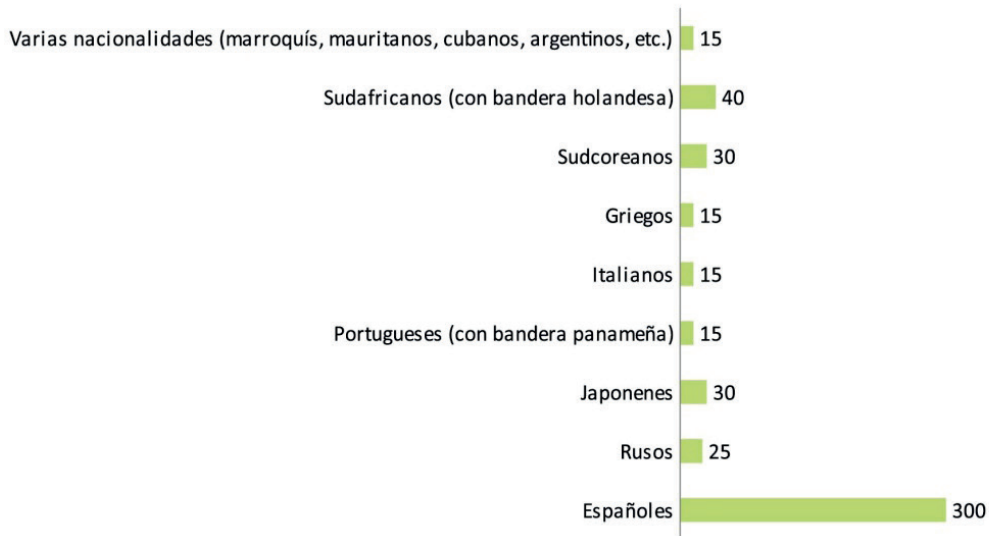
49 CORDÓN LAGARES y GARCÍA ORDAZ (2009), pp. 62-63.

50 Pesquerías en el banco sahariano del África Occidental Española (AOE). Comandancia Militar del Sáhara Español. Villa Cisneros, 9 de octubre de 1973. Archivo General del Mando Naval de Canarias, Comandancia General de la Base Naval de Las Palmas. Mando Naval de Canarias, L-0067 Sáhara (varios), C-075 Aaiún (varios).

51 Pesquerías en el banco sahariano del África Occidental Española (AOE). Comandancia Militar del Sáhara Español. Villa Cisneros, 9 de octubre de 1973. Archivo General del Mando Naval de Canarias, Comandancia General de la Base Naval de Las Palmas. Mando Naval de Canarias, L-0067 Sáhara (varios), C-075 Aaiún (varios).

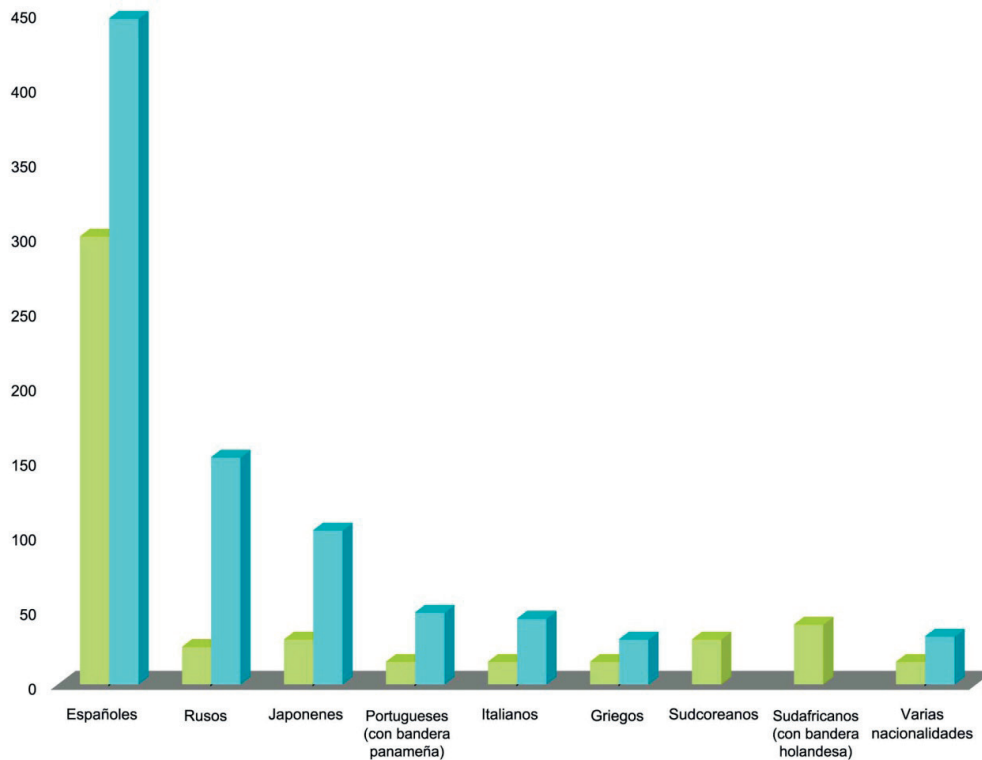
52 COMPAN VÁZQUEZ (1975-1976), pp. 143-145.

Gráfico 2. Flota pesquera estimada en aguas del AOE en 1973



Elaboración propia. Fuente: Pesquerías en el banco sahariano del África Occidental Española (AOE). Comandancia Militar del Sáhara Español. Villa Cisneros, 9 de octubre de 1973. Archivo Naval de Canarias, Comandancia General de la Base Naval de Las Palmas. Mando Naval de Canarias, L-0067 Sáhara (varios), C-075 Aaiún (varios).

Gráfico 3. Estimación de la flota pesquera en el AOE en 1973 y 1968
(Comparación de los gráficos 2 y 1)



Elaboración propia. Fuente: Archivo Naval de Canarias.

década. Si bien en 1972 habían expirado los acuerdos pesqueros adoptados en 1969⁵³, en 1973 Marruecos amplió de forma unilateral sus aguas a 70 millas, por lo que, según mencionan Holgado y Ostos, «la flota artesanal y de sardinales se tuvo que desplazar al sur del paralelo 27° 40'N, disminuyendo las capturas y aumentando los costes»⁵⁴. Por último, la crisis internacional contribuyó igualmente a la disminución de la pesca en este caladero, por lo que todo ello tuvo una importante repercusión laboral y social entre los pescadores de Canarias.

El viaje del ministro Carro en marzo de 1974 al Sáhara Español sirvió para confirmar las posibilidades económicas del territorio, cuyo modelo económico estaba basado en el sector público, salvo en parte del sector pesquero y de los hidrocarburos, y en este sentido y pese a todo, el desarrollo de la pesca en el banco pesquero canario-sahariano y el trabajo en torno a este sector en la colonia era muy importante.

Según los datos recogidos de enero de 1975, último año de España en el Sáhara, la flota española que pescó en sus aguas jurisdiccionales estuvo compuesta por 44 buques congeladores con 16.700 Tm de registro bruto (TRB) que suministraban al buque factoría *Galicia* y 120 buques de diverso tonelaje procedentes de varios puertos españoles, de los cuales 30 eran congeladores y 90 barcas, con un total aproximado de 20 mil Tm de registro bruto (TRB). Estos buques españoles realizaron unas capturas durante el año 1974 de 110 mil Tm por un importe de 840 millones de ptas⁵⁵.

Por otro lado, en la colonia se desembarcaba pescado fresco que iba a parar a las factorías de transformación del pescado en subproductos establecidas allí. Entre las empresas radicadas en el territorio estaban, por ejemplo, INSAMARTA y OMAR, ambas radicadas en La Güera y con una capacidad de producción anual de 9 mil Tm⁵⁶.

Cuadro 4. Pescado fresco desembarcado en los puertos del Sáhara por las 120 embarcaciones que tenían su base en el territorio

PUERTOS	PESO EN TONS.	VALOR MILES- PESETAS
LA GÜERA	11.771	79.199.000
VILLA CISNEROS	90	18.931.000
EL AAIÚN	4	190.000
TOTAL	11.865	98.320.000

Informe de la labor realizada en Sáhara en sus aspectos económicos, social y educativo. Enero de 1975.

Fuente: AGA, Fondo África 15 (005), D 657.

Por último, en las aguas jurisdiccionales españolas también estaba pescando entonces una flota de las islas Bermudas compuesta por 40 buques, con un total de 13 mil TRB, con su buque factoría *L'interpeche*, cuyas capturas fueron en 1973 de 182 mil Tm y un importe de 728 millones de ptas., y en 1974, de 160 mil Tm. y 480 millones de ptas.⁵⁷ Fuera de las 12 millas, pero también en el banco pesquero canario-sahariano, pescaban flotas de las siguientes nacionalidades:

53 Sobre las relaciones hispano-marroquíes en torno a la pesca y los acuerdos pesqueros adoptados ver: NAYMA (2006); CORDÓN LAGARES y GARCÍA ORDAZ (2009); HOLGADO MOLINA y OSTOS REY (2002).

54 HOLGADO MOLINA y OSTOS REY (2002), p. 194.

55 ANDREU MEDIERO (2013).

56 Informe de la labor realizada en Sáhara en sus aspectos económicos, social y educativo. Enero de 1975. AGA, Fondo África 15 (005), D 657.

57 Informe de la labor realizada en Sáhara en sus aspectos económicos, social y educativo. Enero de 1975. AGA, Fondo África 15 (005), D 657.

Cuadro 5. Nacionalidad de los buques pesqueros en el banco canario-sahariano y sus capturas

NACIONALIDAD	Nº DE BUQUES	TONELADAS DE R.B.	CAPTURAS
China nacionalista	74	26.472	
Corea del Sur	122	60.797	
Cuba	106	98.172	
Italia	230	194.882	
Japón	516	417.499	250.000 Tns.
Panamá	88	45.747	
Noruega	80	21.845	
Rumanía	61	160.084	
Unión Soviética	443	928.696	630.000 Tns.

Fuente: Informe de la labor realizada en Sáhara en sus aspectos económicos, social y educativo. Enero de 1975. AGA, Fondo África 15 (005), D 657.

La primera directiva para la evacuación del territorio vio la luz en junio de 1975. A la inestabilidad propia del momento ese año, se sumó que la ONU clarificó la postura de los saharauis tras la visita al territorio y que fue el momento en el que Marruecos ejerció su máxima presión con la Marcha Verde tras la resolución del Tribunal Internacional de Justicia. La tensión en el territorio provocó que muchos canarios comenzaran a retornar a las islas, pero la evacuación oficial se produjo en el mes de noviembre, entre el 3 y el 20 de ese mes, coincidiendo todo ello con las conversaciones entre Marruecos, España y Mauritania entre el 12 y 13 de noviembre, que dieron lugar a la Declaración de Principios, y la propia muerte de Franco el día 20. Todo esto sucedió ante la confusión generalizada de todos los sectores de la sociedad y ante la incredulidad de los evacuados y los propios saharauis⁵⁸. En la Declaración, España se comprometía a poner fin a su presencia en el Sáhara Occidental el 28 de febrero de 1976 y ratificaba «su resolución de descolonizar el territorio del Sáhara Occidental poniendo término a las responsabilidades y poderes que tiene sobre dicho territorio como Potencia Administradora», comprometiéndose a instituir una administración temporal en la que participarían Marruecos y Mauritania en colaboración con la Yemáa⁵⁹. Junto al documento se recogieron las actas de los acuerdos económicos secretos a los que ambos países habían llegado en torno a los fosfatos y la pesca, y en los que ambos países reconocían «los derechos de pesca en las aguas del Sáhara a favor de 800 barcos españoles, por una duración de 20 años» y Marruecos «concedía derechos en su costa atlántica al norte del paralelo 27°40' a 600 barcos y 200 en su costa Mediterránea»⁶⁰. Así, el 20 de noviembre se firmaba la Ley 40/1975, de 19 de noviembre, sobre descolonización del Sahara, en cuyo artículo único se autorizaba al Gobierno para que realizara los actos y adoptar las medidas oportunas para llevar a cabo la descolonización del Sáhara⁶¹, hecho que aún no se ha consumado, por lo que España sigue siendo la potencia administradora del Sáhara Occidental.

Con respecto a los protocolos de pesca, la presión sobre España por parte de ambos países y los problemas derivados de los acuerdos supusieron que, si bien España había obtenido una serie de contrapartidas, estas fueran finalmente incumplidas. En este sentido, la Agrupación de Empresarios del Sector de la Pesca de las Palmas de Gran Canaria⁶², denunciaba en 1977 la situación del banco pesquero canario-

⁵⁸ Sobre la evacuación del Sáhara, la Operación Golondrina y el retorno de los canarios ver: ANDREU MEDIERO (2017a).

⁵⁹ *Declaración de Principios entre España, Marruecos y Mauritania sobre el Sáhara Occidental*. Madrid 14 de noviembre de 1975. Recuperado de <https://treaties.un.org/doc/publication/unts/.../volume-988-i-14450-other.pdf> (mayo 2017).

⁶⁰ BARBULO (2002), p. 263.

⁶¹ Ley 40/1975, de 19 de noviembre, sobre descolonización del Sahara. BOE de 20 de noviembre de 1975.

⁶² Esta agrupación había surgido en octubre de 1976 para representar a todos los empresarios vinculados tanto a la pesca artesanal como a la industrial, comerciantes minoristas y mayoristas de las islas, ya que ese mismo año, la mano de obra canaria dedicada a este sector era de 11.619 personas y los problemas iban en aumento. Informe sobre el sector pesquero en Canarias. Las Palmas de Gran Canaria, 12 de septiembre de 1977. Archivo Histórico Provincia de Las Palmas de Gran Canaria, Gobierno Civil, Industria, Caja 510.

sahariano como consecuencia de los problemas derivados de los acuerdos adoptados tras el abandono. En el informe remitido por esta asociación se constata la presión ejercida por ambos países sobre los pescadores españoles, canarios en su mayoría, de forma que se confirma la pretensión de ambos países por formalizar unos acuerdos pesqueros. En el caso de Marruecos, queda patente el deseo de este país de “crear una moderna flota congeladora propia, nutrida de los últimos congeladores españoles y también del producto de nuestros astilleros”. La situación con respecto a este país dio lugar a una crisis entre los pescadores canarios, que evidenciaba el temor por la flota de cerco y las industrias conserveras. Así, los problemas derivados de las pretensiones marroquíes sobre un posible reconocimiento de su soberanía sobre el Sáhara y la marroquinización de la flota hizo que el acuerdo no se materializara hasta la firma del Protocolo de Acuerdo Transitorio en materia de pesca marítima del 29 de junio de 1979⁶³. Con respecto a Mauritania, el problema vino derivado de los acuerdos que se suscribieron con este país, ya que reivindicaba la jurisdicción de las aguas del Sáhara que le habían sido otorgadas para su administración, que “junto con sus aguas soberanas, constituían la mayor reserva de cefalópodos del mundo”, siendo España, con base en las Palmas, quien poseía la mayor flota congeladora para su captura⁶⁴. Entre las condiciones que acabó imponiendo Mauritania tras el abandono del Sáhara se encontraban, por un lado, una restricción de acceso a 41 buques para esta labor, previo pago de un canon que se consideraba “el más alto de todas las pesquerías del mundo”, y, por otra, la obligación de descargar en el país africano. De esta forma, a pesar del pago de las licencias, estas no llegaron y las consecuencias económicas de no poder descargar más que en el otro lado de la costa fueron nefastas por las diferencias del poder adquisitivo, por lo que estos y otros factores fueron enrareciendo el ambiente, de forma que se agudizó la crisis en este sector⁶⁵. Finalmente, el 10 de agosto de 1979 se firmó el acuerdo mauritano-saharai, en el que Mauritania renunciaba a sus pretensiones sobre el Sáhara y acordaba la paz con el Frente Polisario.

CONCLUSIONES

Los recursos económicos del Sáhara Occidental resultan fundamentales para comprender el establecimiento de España en lo que fue el Sáhara Español desde finales del siglo XIX, la ocupación y la colonización del territorio durante el franquismo, así como para entender la reticencia que mostró el Régimen, concretamente la Presidencia del Gobierno, a abandonar el lugar y proceder a su descolonización. En este sentido, el sector pesquero, relacionado con el banco canario-sahariano, constituye una pieza clave para explicar este proceso, pues nos encontramos ante uno de los bancos pesqueros más importantes del mundo.

Durante el periodo franquista fue cuando se produjo el desarrollo pesquero moderno que llevó a la internacionalización de este banco, por lo que su revalorización fue mayor durante los sesenta y los setenta. Entonces, España tenía una situación estratégica inmejorable con respecto al banco, pues ocupaba las dos orillas, el Sáhara y las islas Canarias, lo que supuso un desarrollo económico en ambos territorios.

El papel de los canarios en la ocupación y colonización del Sáhara fue fundamental. Si bien en un inicio la ocupación quedó vinculada a este sector, con el tiempo los emigrantes isleños constituyeron la principal población española en el lugar y se dedicaron a todo tipo de empresas. El desarrollo y la internacionalización del banco tuvo una fuerte repercusión económica y social tanto en el Sáhara, sobre todo en Villa Cisneros y La Güera, como en las islas y en sus principales puertos de Gran Canaria y Tenerife, ya que allí las flotas internacionales encontraron el mejor lugar para cubrir las necesidades propias en cuanto a reparaciones y varaderos, almacenes, fábricas, combustible o sanidad, tanto de las flotas pesqueras en el propio banco canario-sahariano como de las que estaban en tránsito hacia aguas sudafricanas o sudamericanas. En este sentido, el puerto de La Luz de Las Palmas de Gran Canaria

63 CORDÓN LAGARES y GARCÍA ORDAZ (2009), p. 64.

64 Informe sobre el sector pesquero en Canarias Las Palmas de Gran Canaria, 12 de septiembre de 1977. AHPLP, Gobierno Civil, Industria, Caja 510.

65 Informe sobre el sector pesquero en Canarias Las Palmas de Gran Canaria, 12 de septiembre de 1977. AHPLP, Gobierno Civil, Industria, Caja 510.

constituye un claro ejemplo de este desarrollo y de la influencia que ejerció en la configuración social de la capital. Actualmente, es un puerto internacional de primer orden y por su ubicación geográfica y por su cercanía a este banco es el primer puerto pesquero de la zona y muy importante en su papel de proveedor de combustible.

España, al abandonar el Sáhara y permitir la ocupación por parte de Marruecos del territorio, quedó supeditada en materia pesquera a los acuerdos con Rabat y con la Unión Europea para acceder a unas pesquerías que, por una cuestión de geografía, es donde Canarias ha venido desarrollando su actividad pesquera a lo largo de la historia. En este sentido, después de los saharauis, que son los principales perjudicados en esta cuestión, los canarios son los pescadores españoles más afectados ante cualquier decisión en materia pesquera en las costas del Sáhara. Hoy en día, los acuerdos comerciales entre España y Marruecos se sustentan, entre otras cosas, en el papel que juega este último ante la presión migratoria y el terrorismo, a cambio de que España se mantenga al margen de la situación en la que quedó sumida el Sáhara y sus gentes tras su abandono. Así, los recursos pesqueros del banco canario-sahariano constituyen una de las principales riquezas de los saharauis, cuya propiedad y explotación no ha pasado aún a sus manos.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDREU MEDIERO, B. (2017a). *El Dorado bajo el sol. Canarias en el antiguo Sáhara Español*. Madrid, Mercurio.
- ANDREU MEDIERO, B. (2017b). «La industria de las algas en el antiguo Sáhara Español», *Vegueta*, 17, pp. 323-340.
- ANDREU MEDIERO, B. (2013). *La búsqueda del Dorado en el Sahara. Intereses, colonización y proceso migratorio de los canarios*. (Tesis doctoral leída el 25-10-2013, no publicada), Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,
- BALGUERÍAS, E.; QUINTERO, M. E. y HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, C. L. (2000). «The origin of the Saharan fishery for cephalopods», *ICES Journal of Marine Science*, 57, pp. 15-23.
- BÁRBULO, T. (2002). *La historia prohibida del Sáhara Español*, Madrid, Imago Mundi.
- BARCIELA LÓPEZ, C.; LÓPEZ ORTIZ, M. I. y MELGAREJO MORENO, J. (2004). «La intervención del estado en la industria alimentaria durante el franquismo (1939-1975)», *Revista de Historia Industrial*, 25, pp. 127-162.
- BAS PEIRET, C. (1975). «Informe sobre la situación actual de las pesquerías del litoral de África Occidental y en particular de la costa sahariana», *Instituto de Investigaciones Pesqueras*, Recuperado de <https://acceda.ulpgc.es:8443/bitstream/10553/379/1/185> (mayo 2017).
- BERTHELOT, S. (1840) *De la Pêche sur la cote occidentale d'Afrique*, Paris.
- CARNERO LORENZO, F. (2011). «Historia reciente de las relaciones económicas Canarias-África», *Boletín Económico de ICE*, 3018, pp. 39-56.
- COMPAN VÁZQUEZ, D. (1975-1976). «La pesca marítima en España». *Cuadernos de Geografía*, 5-6, pp. 87-177.
- CORDÓN LAGARES, E. y GARCÍA ORDAZ, F. (2009). «Evolución histórica y perspectivas actuales en las relaciones Hispano-Marroquíes en materia de pesca», *Revista de Economía Mundial*, 21, pp. 57-86.
- DE LA PUENTE Y OLEA, P. (1885). *Informes sobre la pesca en Gran Canaria y los bancos de África*, Madrid, España.
- DE LA PUENTE Y OLEA, P. (1882). *Informe sobre las pesquerías de los canarios en la costa de África*, Madrid, España.
- DÍAZ DE LA PAZ, Á. (2012). «Extracción de túnidos y competitividad en la industria derivada. El caso de las pesquerías canarias, 1950-1975», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 58, pp. 487-514.

- HOLGADO MOLINA, M. M. y OSTOS REY, M. S. (2002). «Los acuerdos de pesca marítima entre España y Marruecos: evolución histórica y perspectivas», *Estudios Agrosociales y Pesqueros*, núm. 194, pp. 189-214.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, A. (1982). «El sector pesquero en la economía canaria del pasado inmediato (1800-1970)», *II Jornadas de Estudios Económicos Canarios. La pesca en Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, Universidad de La Laguna, pp. 12-40.
- MÁRQUEZ QUEVEDO, J. (2012). «El Puerto de la Luz y su entorno urbano», Recuperado de http://estacionandamana.com/descargas/doc_escrita/JavierHistoriador_Informe_EA.pdf (mayo de 2017).
- MARTÍN DEL CASTILLO, J. F. (1997). «Una idea frustrada, el Laboratorio Oceanográfico de Canarias (1927-1935)», *Llull*, núm. 20, pp. 161-172.
- MARTÍNEZ MILÁN, J. (2014). «Las inversiones del Estado español en la industria derivada del pescado en el área sahariano-mauritana, 1946-1980», *Revista de Historia Industrial*, núm. 54, pp. 107-138.
- MARTÍNEZ MILÁN, J. (2006). «Integrating Western Saharan Coastal Fisheries into the International Economy, 1885-1975», *XIV International Economic History Congress*, Helsinki. Recuperado de: www.helsinki.fi/iehc2006/papers1/Milan.pdf (abril 2017)
- MARTÍNEZ MILÁN, J. (2005). “La flota artesanal canaria en el caladero sahariano: crecimiento sin cambio técnico (1880-1945)”, *VIII Congreso de la Asociación Española de Historia Económica*, Santiago de Compostela.
- MARTÍNEZ MILÁN, J. (1992). *Las pesquerías canario-africanas (1800-1914)*, Madrid, España: CIES/ La Caja de Canarias.
- MORENO RICO, F. J. (2011): *El capitán de la marina mercante José Ricart y Giralt (1847-1930): una aproximación a la historia marítima contemporánea de Barcelona*, (tesis leída el 02-06-2011) Universitat Politècnica de Catalunya. Departament de Ciència i Enginyeria Nàutiques: Recuperado de <http://www.tesisenred.net/handle/10803/51570> (febrero de 2017).
- MORILLAS, J. (1988). *Sáhara Occidental, Desarrollo y Subdesarrollo*, Madrid, España: Prensa y ediciones Iberoamericanas.
- NAYMA, E. M. (2006). *Análisis de los acuerdos hispanomarroquíes y sus efectos en las relaciones económicas y comerciales entre Marruecos y España (1956-2003)*, Tesis doctoral, UAM. Recuperado de https://repositorio.uam.es/xmlui/bitstream/handle/10486/.../6472_nayma_elmostafa.pdf (mayo de 2017).
- SANAHUJA ALBIÑANA, V. L. (2009). «El sueño de IPASA y el buque factoría Ártico», febrero de 2009. Recuperado de <http://vidamaritima.com/2009/02/el-sueno-de-i-p-a-s-a-y-el-buque-factoria-artico/> (agosto de 2013).
- SUÁREZ BLANCO, S. (1997). «Las colonias españolas durante el primer franquismo (1939-1959). Algunas reflexiones», *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, Hª Contemporánea, 10, pp. 315-331.
- TABERNERO CHACOBÓ, H. (1950). «La obra de España en el Sáhara», *Visita de S.E. el Jefe de Estado al África Occidental Española*, Madrid, España: CSIC-IDEA, pp. 43-48.
- YÁNYISHEV NÉSTEROVA, I. (2016). «"Sovhispán": una joint venture hispano-soviética», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 62, pp. 1-22. Recuperado en <http://anuariosatlanticos.casadecolon.com/index.php/aea/article/view/9409> (enero de 2017).
- VIÑAS, Á. (2003). «La negociación y renegociación de los acuerdos hispano-norteamericanos, 1953-1988: Una visión estructural», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 83, pp. 83-108.
- VV.AA. (1950). *Economía Española en África. Referencias varias en 1950. Información Comercial Española*, agosto 1950.

FUENTES HEMEROGRÁFICAS: *Diario de Las Palmas*, *El Eco de Canarias*, *El País*, *La Provincia*, *ABC*.